

ATHA-DAH-FCHSA-017-012-08

Como guarda. Canos del Valle salado he recibido
 de D. José de Angulo Diputado de la Comunidad
 de Herederos de estas Salinas la cantidad de mil
 ochocientos treinta reales por mi asignación corres-
 pondiente al año desde 1º de Julio de mil ochocientos
 setenta y nueve hasta el treinta de Junio del corriente año
 que son 366 días a cinco reales diarios.

Porque conste le doy este que firmo en Salinas
 de Arana a cuatro de Julio de mil ochocientos
 ochenta.

Son 1.830 reales

Geronimo Diaz de Zúñiga

